

En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento.

- I. El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Muy buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Me permito informar que el Presidente Municipal se disculpa de no poder asistir a la presente sesión debido a motivos oficiales. Por lo que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 19 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, presidiré esta sesión y se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Me permito informar que con oficio TLAL/1RA.REG/415/2025 el Ciudadano Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor y que con oficio 8REG/0149/2025 la Ciudadana Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora, se disculpan de no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica también la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. Me permito proponer al Licenciado Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento para que funja como Secretario de la Sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad. Licenciado Daniel Cuellar Martínez, en este momento ocupe un lugar en esta mesa y hágase cargo de sus funciones. Se declara instalada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario de la Sesión someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para la misma".

- II. El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, pronunció: "Muy buenos días. Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.**
  - II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
    1. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.
    2. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, declara al 'Teatro Centenario' como Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, donde se rendirá el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal.
  - III. **Asuntos Generales.**
  - IV. **Clausura de la Sesión".**
- El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene la palabra la Segunda Síndica, C. Irma Lorena Roa López. Adelante por favor". En uso de la voz, la C. **Irma Lorena Roa López**.

Roa López, Segunda Síndica, refirió: "Gracias Presidente de la Sesión. Buenos días a todas y a todos y a quienes nos siguen a través de redes sociales y a los que se encuentran en el Salón del Pueblo. Quisiera que me pudieran registrar dos Asuntos Generales; el primero insistir en el 'Pago de la prima de antigüedad de los trabajadores en proceso de jubilación'. El segundo punto sería 'Seguridad en mercados'. Es cuanto". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, pronunció: "Muchas gracias Síndica. Pregunto, ¿Alguien más tiene otro Asunto General que registrar? De no ser así, Secretario de la Sesión, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, señaló: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión se consulta al Ayuntamiento si es de aprobarse el Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión enunció: "Muchas gracias. Por favor continúe con el desarrollo del Orden del Día". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, expresó: -----

1. "El Primer Asunto del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Me permito informar que se integra a la Asamblea el Tercer Regidor, Vladimir Ortúño González". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, manifestó: "Muchas gracias. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe algún comentario respecto al Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, mencionó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, enunció: "Muchas gracias. Por favor continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, pronunció: -----
2. "El Segundo Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, declara al 'Teatro Centenario' como Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, donde se rendirá el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, manifestó: "Muchas gracias. Comparto ante esta Asamblea que conforme a lo establecido en los artículos 17 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Informe de Gobierno debe presentarse en Sesión Solemne dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre. En cumplimiento de esta disposición, se propone declarar el Teatro Centenario como Recinto Oficial para la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, con el fin de asegurar un desarrollo adecuado y acorde con la naturaleza del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2025 – 2027. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario de la Sesión, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,

mencionó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión y con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, VI y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 17, 27 párrafo primero, 28 párrafo tercero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II, XV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 17 fracción XI, 19 fracción VIII del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se declara Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, el 'Teatro Centenario', ubicado en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, S/N, esquina Roberto Fulton, Fraccionamiento Industrial San Lorenzo, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para rendir el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, a cargo del Maestro Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, el día cinco de diciembre del año dos mil veinticinco a las doce horas. **SEGUNDO.** Este acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este acuerdo quedará asentado en el Acta". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, pronunció: "Gracias Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, expresó: -----

III. "El siguiente punto del Orden del Día se refiere a los **Asuntos Generales** y se tiene registrado el **Primer Asunto General** por parte de la Segunda Síndica, Irma Lorena Roa López, en relación al 'Pago de la prima de antigüedad'. El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, señaló: "Tiene la palabra la Segunda Síndica. Adelante, por favor". -----

a) En uso de la voz, la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica, enunció: "Gracias Presidente de la Sesión. Deseo insistir en la instalación de la mesa, no para discutir el derecho que tienen los trabajadores en proceso de jubilación de recibir su prima de antigüedad. Es para establecer las condiciones, los términos y fechas de a partir de cuándo se les deba de pagar. Hicimos esta solicitud hace quince días y hasta la fecha no se ha instalado esta mesa. Quiero insistir y seguiré insistiendo siempre buscando el cumplimiento de los Derechos de los trabajadores del Gobierno Municipal. Dedicaron toda una vida a trabajar y es justo que hoy el gobierno les pague lo que ellos durante tanto tiempo han devengado durante tantos años. Hay personas de la tercera edad con cáncer, hay personas que tienen que trasladarse dos veces a la semana a la ciudad de Toluca para recibir su tratamiento y no es justo que el gobierno sea indolente y no esté atendiendo esta petición. Es cuanto. Gracias". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, pronunció: "Muchas gracias Síndica, se atiende su petición y se envía la solicitud formal por escrito. Secretario de la Sesión por favor continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, refirió: -----

b) "El Segundo Asunto General es propuesto igual por la Síndica Irma Lorena Roa López en materia de 'Seguridad en mercados'". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, mencionó: "Tiene la palabra nuevamente la Síndica Irma Lorena Roa López. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica, mencionó: "Gracias nuevamente. El sistema eléctrico, la instalación eléctrica en los mercados significa un riesgo. Ya hemos tenido últimamente eventos que uno de ellos terminó en una tragedia, el otro en pérdidas materiales y quiero solicitar, que hagan cumplir que el gobierno a través de la Oficialía Mayor, haga

cumplimiento a una solicitud que hizo la Dirección de Promoción Económica para que les sea dotado material y puedan hacer el cambio de la instalación eléctrica en los mercados. Aunado a ello, hemos recibido solicitudes para hacer el cambio de la instalación eléctrica en el mercado San Agustín y estos son temas que no deben demorar, tienen que atenderse a la brevedad, pues no estamos exentos que por esta mala instalación suframos un accidente. Es cuanto. Gracias". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Muchas gracias Síndica. Con mucho gusto se atiende su petición. Pregunto, ¿Si existe algún comentario al respecto? De no ser así, Secretario de la Sesión, por favor continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Presidente de la Sesión, le informo que se han desahogado todos los puntos y en consecuencia, el Orden del Día". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación. Buen día".

C. Miguel Ángel Bravo Suberville,  
Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión.

C. Yanett Maribel Soto Díaz,  
Primera Síndica.

C. Irma Lorena Roa López,  
Segunda Síndica.

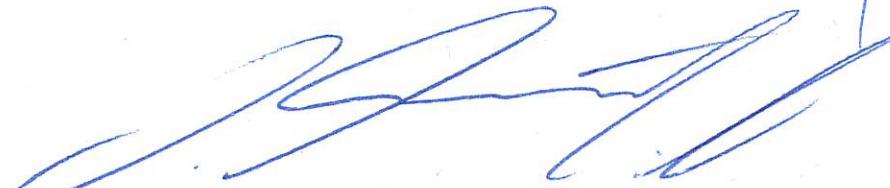
C. María del Rosario Aguirre Flores,  
Segunda Regidora.



C. Vladimir Ortúñoz González,  
Tercer Regidor.



C. Rubí Correa Ortega,  
Cuarta Regidora.



C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,  
Quinto Regidor.



C. Aline Dávila Huizar,  
Sexta Regidora.



C. Jesús Yair Cruz Olivares,  
Séptimo Regidor.



C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,  
Novena Regidora.

C. José Janitzio Soto Zamorano,  
Décimo Regidor.

C. Edna Valeria Sosa Juárez,  
Décima Primera Regidora.

C. Eduardo Rojas Valerio,  
Décimo Segundo Regidor.

C. Daniel Cuellar Martínez,  
Subsecretario del Ayuntamiento y  
Secretario de la Sesión.

Esta hoja corresponde a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento  
Celebrada el veintisiete de noviembre del dos mil veinticinco